

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.883

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 24 de octubre de 1908

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículo inglés. Los mejores impermeables son la marca «El Cisne».

JULIAN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

En Barcelona

El Rey ha ido á Barcelona, donde el elemento oficial le ha hecho una entusiástica acogida, secundada por quienes no están conformes con los catalanistas y solidarios, ó sea por los que se dicen francamente españoles, sin distinción de provincias ni regiones.

Si el viaje de don Alfonso obedece al deseo, inspirado en una acertada política, de visitar aquellas poblaciones más prósperas y adelantadas de España, para conocer de cerca sus necesidades y aspiraciones y satisfacerlas en lo que tengan de legítimas, sea enhorabuena; pero si ha sido impuesto por exigencias de localidad para condenser con elementos que amenazan y que pretenden llevar al país por los derroteros que les convienen para sus fines particulares, aparte del detrimento moral que esto envuelve para la monarquía, tiene que ser objeto de una general protesta de las demás provincias, no dispuestas á sufrir hegemonías de nadie ni á tolerar ni el más leve acto que envuelva un ataque á la integridad y á la unidad de la nación.

Dícese que el señor Cambó, en un artículo publicado en la prensa barcelonesa, pide que don Alfonso conteste en catalán á los discursos de las autoridades populares y en el mismo idioma se comunique con Cataluña; enhorabuena, si ello implica una aproximación al pueblo, sin asomos de imposiciones de índole política; mas para que no aparezca esto último y como las mismas causas producen iguales efectos, es necesario que cuando en el próximo verano vaya á San Sebastián, salude en vasco al Alcalde y presidente de la Diputación, y si visita á Asturias, se exprese en bable, y en gallego, si va á Cortegada; ceceo como andaluz cuando invierte en Sevilla, dentro de unos meses, y use el valenciano, el mallorquín, etc., cuando ponga el pie en Valencia ó en Palma y Mahón, pues ni hay en España lengua alguna privilegiada sobre las demás, como no sea la castellana, por ser la de la generalidad del país, ni el jefe del Estado puede servir intereses particulares de nadie, por muy superior que sobre los demás se considere.

Mucho celebraremos que la visita regia sirva para estrechar lazos y calmar agitaciones regionales, y si eso fue el propósito del Gobierno, no se le deben escatimar aplausos si llega á conseguir el logro de tan plausibles intenciones.

SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Por un avance que publicamos ayer del proyecto de presupuesto municipal que la correspondiente comisión del Ayuntamiento presenta, y que hoy comenzará á discutirse, habrán podido ver nuestros lectores, si son aficionados á estudiar estas cosas, que, desgraciadamente, muy poco hay que alabar, si hay que alabar algo, en la nueva labor económica de nuestro Concejo.

Cada año ocurre lo propio: al llegar esta época del año, con el apremio del tiempo y el agobio de las dificultades que ofrece un trabajo intenso y difícil exigido á plazo tan imperioso como breve, los ediles que han tomado sobre sí la labor de confeccionar los presupuestos municipales, ponen afanosamente manos á la obra. Antes, muchos meses antes, cuando los periodistas escribimos alguna vez recordando con la debida anticipación la conveniencia de realizar la labor esta con el reposo y la calma que su grave trascendencia reclama, no nos hacen caso. El CANTÁBRICO ha publicado todos los años algún artículo reclamando que la labor de presupuestos comience en abril ó mayo y que esté terminada para agosto. Hace algu-

nas semanas citábamos como ejemplo para nuestro Ayuntamiento el que le daban otros de la provincia que remitían ya al Gobierno civil terminados, para la superior aprobación, sus presupuestos. Pues nada se consigue. La tradición, en esto al menos, domina en nuestra casa municipal de una manera desastrosa, y la tradición en esto es que los presupuestos se presenten con el tiempo justo, se discutan á escape, se aprueben por cansancio de los concejales y vengán devueltos al Ayuntamiento, después de los trámites legales, bastantes días después de la fecha en que debieran comenzar á regir.

Claro es que, en tales condiciones, la obra ha de ser siempre, necesariamente, defectuosa y perjudicial y clara es que, por mucho que se discuta y se reforme, perjudicial y defectuosa quedará lo que de ella quede. El primer punto negro que nos encontramos este año, en el proyecto de presupuesto cuyo extracto publicamos ayer, es el impuesto sobre las desinfecciones. Ni pintada podía encontrar la Corporación Municipal una ocasión más propicia que la actual para hacer patente su gravísimo error. Ahora que la campaña higiénica se recomienda á imponer por las autoridades de toda España y de todo el mundo, ante la amenaza del cólera, nada más indicado que proponerse en un Municipio de una población como la nuestra la creación de un impuesto sobre las desinfecciones.

Sabe el Ayuntamiento, porque lo saben sus médicos y lo saben cuantos quieren preocuparse de estas cosas, que el público, en general, se resiste bastante al cumplimiento de las prescripciones de carácter sanitario que se le imponen como una obligación; sabe que cuesta mucho trabajo el lograr de las gentes la sujeción voluntaria á las prácticas de vacunaciones, desinfecciones de cuartos y ropas, lavados en la estufa y demás naturales exigencias de una higiene pública bien establecida y servida, y, sin embargo de saberlo, y sin embargo de estar ahora en momentos en que es indispensable hacer comprender á todos la conveniencia de cooperar á la labor de las autoridades no oponiendo obstáculos á la acción de las brigadas sanitarias ni ocultando el menor detalle á cuanto con su misión se relaciona, resulta que se quiere hacer al Ayuntamiento recaudar QUINCE MIL PESETAS SOBRE DESINFECCIONES. ¿Cómo las pensará cobrar los señores de la Comisión?

Eso es sencillamente un absurdo, por cierto ya discutido y desechado en otra ocasión. Es de presumir que no tendrá que encargarse de desecharlo la Junta de Asociados.

De otros puntos trataremos en artículos posteriores.

VAYA CLARIDAD

Establecimiento de los grupos escolares en Santander

Voy á contestar cuatro palabras al autor del artículo «Sigamos hablando claro» que publica un periódico local, comentando otro mío, encabezado con el mismo título del presente. Bien pudiera no hacerlo desde el momento que oculta su nombre con un seudónimo; pero me importa dejar sentados, de modo bastante claro, algunos hechos ó indicaciones.

Desde luego, mis manifestaciones quedan en pie y hasta confirmadas por mi desconocido contrincante al afirmar que es beneficiosa, aunque cara, la enseñanza graduada; que la enseñanza cuesta mucho en Santander y principalmente la graduada superior, y que la organización por mí defendida, se halla establecida en Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Holanda y Francia, aunque no todas las escuelas de dichas naciones están bajo el mismo patrón organizadas.

En lo que está mal informado, ha oído campanas y no sabe dónde, es en lo referente á los maestros auxiliares de dichas naciones; existen, sí, pero, aunque subordinados del director, gozan de completa independencia dentro de su escuela, en la que están solos, como nos pasa á los de las graduadas españolas, siendo cada cual responsable de la educación é instrucción de los educandos á su cargo.

Eso, precisamente, es lo que pasaría en los grupos escolares en el caso de llegar á establecerse. Pero no me extraña que diga semejantes cosas quien subraya la palabra monodidáctica, aplicada á las escuelas de un solo maestro, tenga ó no auxiliar, como señal de extrañeza, cuando esa voz es familiar á todos cuantos conocen algo del movimiento pedagógico contemporáneo y no andan todavía por el Santos y el Alcántara. En cambio, lo de *rectoría* no sé de dónde lo ha sacado para endilgárselo, venga bien ó mal, á las escuelas organizadas según el orden *serial*.

Y nada más que dejar sentadas las siguientes afirmaciones, me falta:

1.º Que interín el incógnito publicista no se descubre, me creo relevado de la cortesía de contestarle, pues me gusta saber con quién trato y el terreno que piso.

2.º Que en el mes de julio, cuando la Junta local celebró los exámenes en la graduada, había los siguientes alumnos en ella, si bien disminuidos en mucho, en lo que á mí grado se refiere particularmente, debido á lo avanzado de la fecha: primer grado, 39; segundo, 55; tercero, 32; total, 126; y no 70.

3.º Que yo creía haber merecido buena calificación en los exámenes de mi grado, si bien no puedo darme como seguro, porque referida Corporación local no ha tenido á bien comunicarme el resultado, según es costumbre; mas en pundonor profesional, actividad y fidelidad en el desempeño de mi cargo, no cedo á nadie mi puesto en primera fila.

4.º Que no sé si quien me contradice ten-

drá ó no competencia legal y profesional para juzgarme; pero el que mi trabajo, por carencia de condiciones como maestro, no dé fecondos resultados, será culpa mía en absoluto y no de la organización graduada.

5.º Que al defender este asunto no traté de herir susceptibilidades de nadie ni de personalizar la cuestión; defendí con nobleza, dando mi nombre al pie, una cosa que seguiré creyendo buena mientras no se me demuestre lo contrario, y eso... tardará un poco.

6.º Que discutiré, conociendo al adversario, ideas; pero nunca personalidades ni competencias.

7.º Que yo nada voy ganando con que la reforma se implante ó no, porque ni han de darme ni quitarme; mi cargo, graduado desde que existe, lo obtuve por oposición directa en la categoría que disfruto, prefiriéndolo á otras escuelas, de la misma dotación y grado, de las cuales pude ser director, como se llaman á sí los maestros en ésta, que sin duda han importado el género (nombre), de Cataluña, por gustarme más la nueva orientación pedagógica, y lo mismo me sucedió al solicitar el traslado á Santander.

¡Esto sí que es hablar claro!
Rafael Suárez y La Riva,
Hoy 22—10—1908.



Ya se marchó á su diócesis el Obispo de Jaca, perdonando á su súbdito el canónigo Dávila. Dieron que ha recibido la orden de que se vaya porque no convenía tanto meter la capa. Si se ha ido y no vuelve será, en verdad, gran lástima, porque nos divertíamos leyendo sus sofismas!

Hombré, ¿será verdad que San Pedro (el ministro, no el Apóstol) está animado de buenos deseos para que se construya cuanto antes el nuevo edificio definitivo del Instituto general y técnico de Santander?

¿Se interesará de veras San Pedro en que se construya cuanto antes ese nuevo edificio, para que el provisional, no terminado todavía, en la plaza de Numancia, y que, según personas competentes, ofrece muchas deficiencias, preste servicio el menos tiempo posible?

Pues si es verdad que San Pedro, que lo puede hacer de sobra, sin expedientes largos realiza aquí esa obra, además de lo que haremos una gran ovación pública, cuente con mi protección cuando venga la República!

El párroco de Arceño (Canarias), ha censurado en un sermón las modas de las damas españolas, á las que ha calificado de inmorales, recomendando á las señoras canarias que no las imiten.

¡Inmorales las modas españolas! Eso es un insulto estúpido, que merece una severa corrección.

Pero «la cordura del elemento peninsular ha evitado un conflicto, absteniéndose de querrelarse».

¡La cordura! ¡Tanta cordura es la que nos pierde! Porque eso ya no es cordura; es *corderismo*.

Si el párroco ese hubiera censurado los sombreros monstruosos que usan las damas, por lo que abusan del espacio y por lo mucho que las afean, santo y bueno.

¡Pero lo demás de la indumentaria...! ¡Si no puede ser más pulcro, ni más honesto, ni más desahogado para los artistas consagrados al estudio de la belleza corporal!

Por su sermón ordinario, en la opinión me encastillo de que ese cura ó vicario de Canarias, no es canario; ¡será parillol!

Leo que se ha iniciado la idea de regalar á la Virgen del Pilar los entorchados de capitán general. La marquesa de Squilache ha pedido que se le permita costear á ella el regalo.

Me pareció muy bien; porque siendo ya Capitán general la Virgen, preciso es que luzca los entorchados, las bandas, el fajín y todo lo demás del uniforme.

Pero la procesión, cuando ahora salga de su templo la Virgen del Pilar, debe llamarse, en vez de procesión, *prevista militar*!

Conste que lo digo salvando todos los respetos que se deben á la excelsa patrona de los zaragozanos.

La princesa siciliana Juana María Gravina, ha sido detenida en Florencia, acusada de ladrona.

Para realizar sus robos, hacía visitas á las señoras de la aristocracia, amigas suyas, en el momento en que éstas se hallaban solas. Entonces se fingía enferma, y, mientras la señora de la casa salía en busca de auxilios, se apoderaba de cuanto encontraba á mano.

¡Caramba, cómo se va ennobleciendo todo!

La Junta de Obras del Puerto de gozo está de sí fuera, porque tiene una magnífica automóvil-regadera.

Es un hermoso artefacto que de tal modo funciona y con tanta inteligencia, que parece una persona!

Es un calderón *sinfónico*, un poema *ferro-hidráulico* (1) ó, mejor dicho, una especie de *Himno de Riego*, metálico.

Ahora espero que el Alcalde sin que pasen muchos días, encargue otro *Himno de Riego* para las públicas vías.

Quizá regando las tablas del puente provisional, en donde estuvo el de piedra, brote el puente de metal!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de octubre 1908.
Estoy sentado en un modesto «bar». Sobre el mármol de mi mesa, se deshacen las burbujas de un vaso de sidra. No me encuentro bien... Tengo delante cuartillas y pluma; el corazón, lleno de sentimientos extraños; el cerebro, de ideas atropelladas que se resuelven en tumulto; la frente, inclinada bajo un peso invisible y abrumador.

He leído veintitantos periódicos de la capital, de provincias, del extranjero. Los he saltado más bien, con esa tipografía que nos acomete á los plúmiferos obligados á escribir todos los días...

He corrido medio Madrid, saludando á unos, hablando rápidamente con otros, preguntando á los más lo que yo me tengo bien sabido, pues nada nuevo hay en el mundo, si no son los trajes con que se envuelven y disfrazan las personas y las ideas...; y, por último, he venido al «bar» con propósito de hacer una síntesis de los sucesos actuales, fijándola con cuatro rasgos en las cuartillas, sobria y precisamente, como los pintores del período abstracto, que cita Ruskin.

Pero, suponiendo que yo tenga alma y que esta alma sea capaz de sentir y comprender todo lo humano, de compendiarlo en una suma total, grandiosa como una ecuación de lo infinito, es tan angosto el conducto por donde tiene que trasladarse afuera, que no logro comunicar más que un hilo tenue del lícor encerrado en mi ánfora, y en ocasiones, ni aun eso.

Siempre seré un pobre hombre. Esta reflexión la he plgado mis alas, quiero decir, me ha restado los pocos ánimos que tenía, y he permanecido largo trecho abatido é inmóvil delante de la mesa donde la sidra no burbujea ya.

De pronto, alguien me toca suavemente en la espalda, y una voz conocida, de agradable timbre, me pregunta:

—¿Qué tienes, Argos?

Es un periodista, primo mío, un primo de verdad, que está casado con una prima de mi misma sangre.

—¿Sabes qué tengo?—le respondo.—Pues... nada; nada que merezca la pena para los demás, se entiende.

—Te veo cada vez más misántropo y en mal camino.

—Voy por el único que me dejan libre los hombres.

—Porque no empujas; porque no te abres otro á fuerza de codazos y pisotones. Hoy, para llegar adonde uno quiere, no hace falta ser hombre de ingenio; basta con ser malo de cordel.

—Pero ¿sabes tú si yo quiero llegar á cierta parte, por ejemplo, á general, á ministro, ó más propiamente, al generalato, al ministerio, ó á otros etcéteras que podríamos determinar?

—Ya sé que no tienes vocación para esas profesiones; mas yo te considero un genio, y debes ocupar el sitio que te corresponde en esta sociedad de bombos y socorros mutuos.

—Tú me crees un genio porque eres un primo, primo mío; pero los demás son primos de los demás y no me tocan nada. Yo, sino soy un genio, tengo mi genio, aunque muelo, y ese genio no me permite hacer lo que me aconsejas. Voy hacia la muerte, que todo lo consume, y veo la vanidad de cuanto el mundo levanta sobre cumbres al parecer inaccesibles y que son granitos de polvo. La gloria de todos los hombres juntos cabría en el hueco de una avellana y aún sobraría la mitad. Yo no he ido nunca á la rebata, como dicen los chicos en los bateos. Hacen muy bellaca postura los hombres cuando se inclinan para recoger un objeto, una insignia, una corona, lo que sea. Yo desprecio todo eso.

—Entonces, ¿qué opinas de mí, yendo como voy, á guisa de traperero, hurgando en todas las basuras por si hallo algún trapito, alguna cucharilla de plata ó algún arete de oro extravariados y confundidos en el montón?

—Me parece una urracca.

—No me ofendo: has empleado el nombre más decente de eso animalito. Si es una excepción en favor mío, te la agradezco. Además, como te juzgo un oráculo, vas á decirme qué opinas del artículo escrito por Cambó.

—Es una exposición, hecha ante el Rey, en Cortes del tiempo de la Coronilla, un bravo ejemplo de franqueza. Suena á campaña general entre esquilas rajadas.

—¿Y la secularización?

(1) Suprimo la *de hidráulico* por la fuerza del consonante.

—Toda la tierra es santa ó diabla; santa para los que creen en Dios y saben que la bendijo, que la está siempre bendiciendo; diabla para los que la riegan con el sudor de su frente, encorvados por una maldición eterna. Yo creo en el Dios de la misericordia, que está sobre nosotros en la perenne idealidad, porque en la tierra sólo veo al diablo; y puesto que vivo, creo. Y no me preguntes más, si no quieres que el chorri-cho de mis ideas se transforme en catarata y nos aseque á todos, derrumbándose con espantoso fragor...

Argos.

Los sucesos de ayer

Un ahogado

Ayer mañana, la guardia civil del puesto del Astillero, comunicó á este Gobierno que anteañoche cayó al agua, en la ría de San Salvador, un hombre, tripulante del vapor inglés *Candivet*, y que, á las siete de la mañana de ayer, había sido extraído su cadáver, que se depositó sobre la cubierta del buque.

La benemérita acudió á practicar diligencias, dando conocimiento de lo ocurrido, por teléfono, á la Comandancia de Marina de Santander y ayudantía del Sardinero. Intervino el Juzgado de marina, y por la tarde, á las tres, uno de los trenes de la línea de Bilbao, trajo á Santander el cadáver del marinero inglés, siendo trasladado en una camilla al depósito del Hospital provincial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Un suicidio

En los baños de Toca, instalados en la planta baja del edificio Audiencia, Río de la Pila, se suicidó ayer tarde un individuo. Se trata de un sujeto de bastante edad, á quien no se conoce, según parece, en esta capital, adonde debió llegar hace pocos días. Preparando, sin duda, su fatal propósito, se presentó anteañoche, á la una de la tarde, en la casa de baños y pidió un cuarto, en el que estuvo hasta las tres. Al salir, extrañando que hubiera estado tanto tiempo bañándose, le interrogó la encargada, contestando aquel individuo que tenía por costumbre cambiar dos ó tres veces el agua de la bañera.

Se comentó su rareza entre los empleados del establecimiento, pero más tarde nadie volvió á acordarse de él.

Ayer á la una, volvió el mismo sujeto y pidió el baño, que le fue preparado. Entró, y como á las tres de la tarde no hubiera aún salido, la encargada, Cefalina Gómez, llamó á la puerta y la contestó el bañista que estaba bien y que pronto saldría.

Pero dieron las cuatro y aquel extraño sujeto continuaba encerrado en el cuarto de baño. La encargada, temiendo que pudiera haberle ocurrido alguna desgracia por estar tanto tiempo en el agua, volvió á llamar á la puerta, pero entonces no obtuvo contestación.

Volví á llamar repetidas veces, y como nadie la contestara, alarmada ya, acudí al guardia municipal de servicio en el Río de la Pila y le entregué la llave del cuarto de baño donde aquel sujeto se encontraba.

Abrió el municipal y se encontró el cadáver del bañista dentro de la bañera y el agua teñida de sangre.

Colocado encima del borde de la bañera encontré un cuchillo de 16 centímetros.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de guardia y á las oficinas de la guardia municipal, acudiendo á los baños de Toca el Juez de instrucción del Oeste, señor Pueyes, el actuario, señor Pelayo, el médico, señor Ruano, y el jefe de la guardia, señor Espazo.

Sacado el cadáver de la pila, se vio que presentaba una gran herida en el lado izquierdo del pecho, con dirección de arriba á abajo.

Otra herida incisa se vio en el brazo izquierdo.

Se supone que este individuo quiso ahogarse estando en el baño, pero no habiendo acertado, cogió el cuchillo y aporéandolo contra la misma bañera se le hundió en el pecho. Luego lo sacó para dejarlo sobre la pila. El arma debió herirle en el corazón.

Reconociendo las ropas, se encontró una carta dirigida al juez, en la que le comunicaba las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Según parece, esa desgraciado decía que puso fin á su existencia por haber tenido la debilidad de casarse con una muchacha de 19 años, siendo viejo.

Su aspecto era el de un hombre de 60 á 65 años.

Terminada la carta diciendo que se llamaba José Mendoza y que era de Coruña.

En una camilla se condujo el cadáver al depósito del Hospital de San Rafael, donde se le hará la autopsia.

Un herido grave

Otro sangriento suceso ocurrió anoche, á las nueve, en un establecimiento de bebidas de la Cuesta del Hospital.

Tuvo su principio á las cuatro de la tarde en una posada que existe en la planta baja de la casa número 6 de la calle de San Pedro, donde suelen reunirse familias de obreros que de paso se encuentran en esta población y adonde, por las noches, van á dormir algunos sujetos que no tienen domicilio fijo.

pero aquel no aceptó las explicaciones, cruzándose algunos insultos.

Entonces Mauricio echó mano á un cuchillo, y al ver el asturiano la actitud de aquel, sacó también otro cuchillo, pero, retirándose ya, lo dobló, diciendo que no quería seguir.

El encargado del establecimiento, al observar que la cuestión se agravaba y que aquello podía terminar mal, intervino y echó á la calle á los dos contrincantes.

Al salir, Mauricio Fernández, que iba detrás, tiró un golpe con el cuchillo al Pedro González y no le dio, pero le alcanzó á la misma puerta de la taberna, hiriéndole en la espalda. En seguida echó á correr el agresor por la Rampa de Sotileza, deteniéndose en la Plaza de las Navas de Tolosa, unos agentes de orden público, que lo condujeron á la prevención.

El herido, recogido por algunos otros individuos que estaban en la taberna, fue trasladado á la Casa de Socorro, donde le reconocieron los médicos señores Barreda y Cordero, apreciándole una herida punzante en el tercer espacio intercostal, lado izquierdo del tórax, con dirección de arriba abajo, bastante ancha y profunda, y gran hemorragia.

El herido estaba, además, alcoholizado. Su estado era muy grave, temiéndose que la herida, que no pudo sondarse por el sitio donde se hallaba, interesase el pulmón y tenga funestas consecuencias.

El agresor, José Mauricio Fernández, fue llevado también á la Casa de Socorro para reducirle una hernia. Se encontraba, como el herido, bastante embriagado.

El Juzgado de guardia, formado por el Juez del Oeste, señor Pueyes; el actuario, señor Pelayo, y el médico forense, señor Alonso, se personó momentos después en la Casa de Socorro.

El herido no pudo declarar por su estado grave, tomándose declaración á algunos de los testigos presenciales de la cuestión.

En un momento en que el herido se reanimó algo, le fue presentado el Mauricio para ver si le reconocía, pero éste, que estaba esposado intentó varias veces taparse la cara para que el otro no lo viera.

El herido terminó por decir ante algunas personas que se hallaban cerca de él que había sido el Mauricio quien le hirió.

Luego fue conducido el herido, Pedro González Carbonel, al Hospital de San Rafael, en una camilla.

El Juzgado intentó también hacer declarar al agresor, pero como, al parecer, continuase embriagado, se le condujo á la Cárcel.

Este mismo individuo tuvo anteañoche otra cuestión con Felipe García Fernández, en la taberna, número 13, de la Cuesta del Hospital, y sacó un cuchillo para herirlo, impidiéndolo el cabo de la Caja de Reserva Francisco Hernando, dándose entonces el Mauricio á la fuga.

La guardia municipal intervino en este suceso.

El Juzgado se trasladó á las oficinas de la guardia municipal, retirándose luego, para continuar hoy la instrucción del sumario.

Ayuntamiento

En sesión subsidiaria se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los señores San Martín, Castillo (E.), Gutiérrez, Gómez Marañón, Escalado, Gómez Vega, Mateo, Bezanilla, Campo, Leuona, Castillo (F.), Basáñez, Herrero, Ruiz, Lanza (C.), Miera, Alonso, Lanza (R.), Quintana, Ontañón, López Herrero, Gómez y Gómez.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento de don José del Perajo y recuerda lo mucho que siempre hizo en beneficio de los intereses de la población, como diputado á Cortes y como periodista, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte y que se dé el nombre de José del Perajo á una de las calles del Ensanche.

Se acuerda.

Propone también el señor Presidente que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento en esta capital del diputado por Palencia, don Adilino Díez Gómez.

Se acuerda.

Asimismo propone la presidencia que se dé las gracias á los Alcaldes de Barcelona y Zaragoza, por las atenciones que dispensaron á los médicos que á las dos capitales acudieron para estudiar el tratamiento antituberculoso y asistir al Congreso antituberculoso; y que se den también las gracias á los señores don Bernabé Toca y don Ramón Rejouis, por sus valiosos donativos al museo y biblioteca municipal.

Se acuerda.

El señor Mateo propone un voto de gracias para el doctor Marfori, que asistió al Congreso antituberculoso de Zaragoza.

El señor Gutiérrez dice que él no tiene noticia de la Memoria que ha redactado el doctor Marfori.

Interviene en la discusión el señor Castillo (E.) y rectifica el señor Mateo.

Después de breve discusión se pasa á otro asunto.

Despacho extraordinario

Se da cuenta de la exposición de la Cámara de Comercio pidiendo que se eleven á derecho de consumo los artículos que devengan por derecho módico.

Se acuerda que se tenga en cuenta al discutir los presupuestos.

La secretaría presenta el extracto de los acuerdos del mes anterior, que ha de publicarse en el Boletín Oficial.

Asuntos sobre la mesa

Comisión especial

Tonia sobre la mesa el informe en el expediente sobre la Albercía, en el que se dice que tratándose de un asunto de poca importancia no debe exigirse responsabilidades á nadie.

Hace una breve observación el señor Castillo (F.), y el señor Lanza (C.) pide que el informe pase á la comisión de Hacienda.

Se opone el señor Quintana.

El señor Castillo (E.) cree que este asunto no ha debido llegar al Ayuntamiento, por tratarse de una cuestión entre la Junta administrativa y el abogado.

Rectifica el señor Lanza (C.) é interviene el señor Mateo.

Se somete á votación lo propuesto por el señor Lanza, de que vuelva el asunto á la Comisión, y se aprueba por 12 votos contra 10.

Explican su voto en contra los señores San Martín, Gutiérrez, Castillo (E.) y Gómez Marañón.

Comisión de Hacienda

Estaba sobre la mesa el dictamen conociendo una gratificación de 100 pesetas al cobrador don Enrique Inoera.

El señor Mateo pide que se eleve la gratificación á 150 pesetas.

El señor Campo no accede a la petición del señor Mateo.

Rectifica el señor Mateo y se vota el aumento propuesto por éste en la gratificación...

Tenía también la comisión de Hacienda sobre la mesa el dictamen negando las gratificaciones...

Se da lectura de un voto particular del señor Gómez Marañón...

El señor Basáñez reconoce que los justos la gratificación por los trabajos hechos por el administrador...

El señor Gómez Marañón defendiendo su voto y acepta la enmienda del señor Basáñez.

El señor Castillo (E.) apoya la petición de los señores Gómez Marañón y Basáñez...

El señor Campo mantiene el dictamen, no aceptando la enmienda...

Rectifica el señor Castillo (E.), sosteniendo que el administrador de la plaza de la Esperanza...

El señor Mateo interviene, pidiendo se gratifique al administrador y auxiliares de la plaza del Este...

Rectifica el señor Campo, diciendo que el administrador de la plaza de la Esperanza...

Rectifican también los señores Leona y Castillo (E.).

El señor Basáñez hace suya la proposición del señor Mateo...

Se discute y se vota y se concede 500 pesetas a los administradores y auxiliares de las dos plazas...

Explican su voto en contra los señores López Herrero, Castillo (F.), Campo y Herrero.

Comisión de Obras. Estaba sobre la mesa el dictamen autorizando a don J. Francisco Aparicio...

Se aprueba. Estaba también sobre la mesa otro dictamen autorizando a don Francisco Saliz...

Hace algunas observaciones el señor San Martín y le contesta el señor López Herrero...

Comisión de Policía. Se acuerda que continúe otros ocho días sobre la mesa el dictamen...

El señor Gómez Marañón no cree necesaria la plaza.

El señor Mateo dice que momentos antes se ha demostrado que la plaza es necesaria...

Rectifica el señor Gómez Marañón, se discute después largamente por los señores Castillo (E.), Marañón, Gómez Marañón...

Comisión de Beneficencia. Tenía sobre la mesa el dictamen reconociendo un aumento de sueldo a la maestra...

Comisión de Hacienda. Quedan sobre la mesa dos actos de exámenes que no figuraban en el orden del día.

Comisión de Obras. Se concede una ampliación de sepultura en Olvego a don Francisco Escudá.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Otra del señor Castillo (C.), para que accionándose el Ayuntamiento a los beneficiados de un real decreto...

El señor San Martín entiende que es beneficiosísima esta proposición para el Ayuntamiento...

Insiste el señor San Martín y pasa la proposición a las comisiones de Hacienda y Obras.

Otra proposición del señor Castillo (E.) pide que se dirija una exposición a las Cortes...

Ruegos é interpellaciones. El señor Castillo (E.) interpela al Alcalde respecto al encuentro que hubo...

Cree necesario que cuanto antes, y en forma que no deje lugar a dudas, se separe la jurisdicción de la autoridad local y la gubernativa.

El señor Alcalde dice que desconoce lo ocurrido y se promueve un pequeño incidente entre la Presidencia y el señor Castillo...

Rectifica el señor Castillo é interviene el señor Leona.

El señor Mateo pide al delegado de higiene que visite las calles de Tetán y Peña-herbos...

El señor Alcalde dice que se están terminando las hojas de aprocio para nombrar el tercer perito...

Luego dice que el agua es escasa y sucia, preguntando si el vecindario va a seguir siempre así.

Habla después de la obra del puente, y pregunta cuándo se van a tirar las puentes.

El señor Alcalde dice que se están terminando las hojas de aprocio para nombrar el tercer perito...

Respecto al agua, dice que el llegar turbida consiste en las lluvias y la escasez...

El señor San Martín, refiriéndose a manifestaciones hechas por él en una de las sesiones del empréstito...

Lee las cláusulas del contrato. Le contesta la Alcaldía.

Se hacen otras preguntas de escaso interés, y se levanta la sesión.

Movimiento taurino. Anteyar embarcó en este puerto, con rumbo a México...

Rectifica el señor Gómez Marañón, se discute después largamente por los señores Castillo (E.), Marañón, Gómez Marañón...

Comisión de Beneficencia. Tenía sobre la mesa el dictamen reconociendo un aumento de sueldo a la maestra...

Comisión de Hacienda. Quedan sobre la mesa dos actos de exámenes que no figuraban en el orden del día.

Comisión de Obras. Se concede una ampliación de sepultura en Olvego a don Francisco Escudá.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

Comisión de Ensenche. Presenta el proyecto de presupuesto para 1913.

Queda sobre la mesa hasta que se discuta el ordinario del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos. Se aprueba un dictamen proponiendo el arreglo del pavimento en el arrabal de la Rampa de Sotillo.

Se acuerda instalar varios faroles en la calle de Castilla.

Comisión de Policía. Se acuerda autorizar al señor Pradera para instalar arcos volantes en las calles de los Azogues, Puente y Plaza Vieja.

suocia en la finca Villa Candelaria, del mismo paseo.

¿Qué hace la Alcaldía que no ordena se ponga dicha alcantarilla en las condiciones debidas?

Por la escalera de la casa número 4 de la calle de Santa Clara...

Desde hoy se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del codo y radio del brazo izquierdo...

En una camilla se le trasladó al Hospital de San Rafael, por no tener domicilio fijo.

Noticias. Vicente Aguinaco, Oculista. CONSULTA, DE 11 A 1.-BLANCA, 40

Hay billetes del sorteo de Navidad. En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase...

Entretamos.—Sopa Juliana.—Huevos á elegir.—Lengüados fritos.—Ragú á la francesa.—Bistés patatas peña.—Postres variados.

Nuevos surtidos. Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13...

Clase recomendable. Exploradores negros, extractos superiores, 25 ptas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL. HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO. desde 1.º de septiembre

Automóviles nuevos y usados. Se venden a plazos. Para informes dirigirse a esta Administración

Saturnino Regato. Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Dr. Morales de regreso de viaje, reanuda su consulta de diez y media á doce, en el Sanatorio Madriza...

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Encarnación Méndez. MODAS. Encarnación Méndez. MODISTA DE SOMBREROS

R. Aguilera. Oculista americano. Cura sin operar la granulación, úlcera, nubo, catarata, miopía, atrofia del nervio óptico...

Partido Republicano Federal Autonomo. En la villa de Escalante se ha constituido el Comité municipal del partido en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Ortiz; vicepresidente, Ramón Haya; secretario, Andrés García; Tesorero, Ezequiel Cubillas; contador, José Huerta; vocales, Pedro Bada y Anastasio Trujeda.

Cinzano de Torino sólo vende una clase de Vermouth extra, igual en todo el mundo.

Agua Colonia Orbe. 3 rs. franco; Nitro, 4 pts. Para azulejos biselados, dirigirse á Joaquín Madriza, Méndez Núñez, 11.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo...

Licencias. Terminada la licencia que le fue concedida por el Ayuntamiento...

Ha comenzado á hacer uso de una licencia el alcalde de Camargo, don José María Escobedo...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10. Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765'2; á las doce, 765'6; á las cuatro de la tarde, 766.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 14'8; á las doce, 16'9; á las cuatro de la tarde, 15.

La causa de que se van por los pasos tan hermosas mujeres, es debida á que muchas de ellas usan el Biogeno Khonil...

TOS, siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Cafe Novelty. Esta noche se inaugurarán en este elegante café unos magníficos conciertos...

Los conciertos serán con un gramófono último modelo, acompañado por un escocido septimio de artistas locales...

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

Sinfoniora Ródeus participa á su numerosa clientela que no alterará los precios de la liquidación...

Función religiosa. El día 24 se celebrará una solemne función religiosa en honor de su santo padre...

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento...

RESTAURANT EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant...

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS)

Cocina francesa y española: Servicio á la carta. Cerrados, de 3'50 en adelante

Bolsas MADRID. Interior, F. 83 85 83 40

Interior, E. 83 85 83 40. Interior, D. 83 85 83 40

Interior, C. 83 85 83 40. Interior, A. 83 85 83 40

Interior, G y H. 83 85 83 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Interior, C. 101 40 101 40. Interior, A. 101 40 101 40

Interior, G y H. 101 40 101 40. Amortizable 5 por 100, F. 101 40 101 40

Interior, E. 101 40 101 40. Interior, D. 101 40 101 40

Table with columns for exchange rates (Día 23, Día 22) and various financial instruments like Exterior español, Acciones F. Q. Norte, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO. Viernes 23 de octubre. Fondos públicos

Amortizable 5 por 100: operaciones á 101'50 series A y C.

Idem 4 por 100: operación á 89'60 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 98'50.

Bancos. Banco Hispano-Americano: operación á 148 por 100.

De tracción. Bilbao á Durango: operación á 99 procedente en obligaciones 1'.

Mineras. Minas de Cala: operaciones precedente y del día á 102.

Hierros y aceros. Altos Hornos de Vizcaya: operación á 286. Sociedad Vasconia: operación en obligaciones á 99'50.

Electricidad. Electra de Viesgo: operación precedente á 83.

Diversos. Unión Resinera: operación á 83. Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora...

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES. Banco de Santander, Iheradas, 267 papel.

Idem idem, sin liberar, 268 papel. Banco Mercantil, sin liberar, 152 operación; pesetas 23.500.

Compañía Vasco Cantábrica de Navegación, 30 papel.

Marítima Unión, 30 papel. Minas de Heras, 68 dinero; 68 operación; pesetas 7.000.

Minas de Liño, 30 papel. Idem Complemento, 625 pesetas papel.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 123 dinero. Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros, 95 operación; pesetas 3.500.

Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 127 dinero; ordinarios, 76'50 dinero. Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 108'50 dinero.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, papel á cotización; 83'30 operación; pesetas 50.000. París cheque, 11'65 operación; francos 4.720.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alar á Santander, 113'50 papel; 113 dinero; 113 operación; pesetas 39.250.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101 papel; emisión 1893, 100 papel; emisión 1900, 99 papel; emisión 1902, 98 papel.

Ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, emisión 1894, 98 dinero. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 107 papel; 106'50 dinero.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico é higiénico de los conocidos

Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa - Udalla - Santander

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Habla Lacierva. El ministro de la Gobernación con firmó hoy que con motivo de las estas comedidas en la fundación Amboage...

Hoy volvió á visitar al señor Lacierva una comisión de prestamistas de Barcelona, para hablarle del reglamento dictado para el funcionamiento de sus establecimientos...

También dijo el ministro que el Gobernador de Barcelona ha participado que se han descubierto varios centros donde se jugaba á los prohibidos...

De Hacienda. El ministro de Hacienda ha confirmado que tiene ultimada la reforma de la ley del Banco...

El juzgado del distrito del Centro, de Madrid, ha condenado al Banco de España al pago de las 254.000 pesetas que fueron estafadas de la cuenta corriente del famoso Cantinero...

La ley de reclutamiento. Sábese que el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que prepara el marqués de Estella...

Nueva Montaña, 90'40 papel; 90'40 operación; pesetas 2.500. Sociedad General Azucarera de España, 102'75 papel.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 100'50 operación; pesetas 25.000. Ferrocarriles Económicos de Asturias, 97 papel.

Resineras, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 100'95 operación; pesetas 33.000.

escrofulosas. La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fue el único que le dio resultado tan inmediato...

El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir á los padres de niños escrofulosos...

EMULSION Scott. El resultado la rapidez de la curación los asombró.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 23, Barcelona...

CASTA DE HIDALGOS. NOVELA MONTAÑESA. POR RICARDO LEÓN

ESPECTACULOS. SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morellito...

A las 7'30.—El contrabando. A las 8'30.—La reina de los Dolores.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las 10 (doble).—La casita blanca y El cabo primero.

Preferencia, 60 céntimos general, 30. SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

A las 6'30.—Noche de reyes. A las 7'30.—Los descamisados.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25. A las 10 (doble).—Los descamisados y Bohemios.

Habrán cuotas de redención con arreglo a la clase de cédula del interesado, siendo la cuota más baja, de mil pesetas.

Los redimidos estarán en filas algunas semanas, hasta que aprendan la instrucción militar, pero exentos del servicio de guarnición.

En caso de guerra se llamará a los redimidos cuando se agote el contingente de los no redimidos.

Los oficiales del ejército de la reserva territorial, saldrán en lo sucesivo de los no redimidos.

Procedencia de Rusia

Ha fundeado en Ferrol, procedente de Rusia, un vapor inglés, con objeto de tomar carbón para continuar viaje con rumbo a Hamburgo, adonde se dirige con cargamento de cereales.

Bandolerismo

Dicen de Jerez que la guardia civil recorre la campiña buscando a los autores del robo de la viña Montalegre.

Los malhechores, enmascarados, sorprendieron a un matrimonio de labriegos, encerrándoles separadamente y amenazándoles con un revólver, hasta que les obligaron a confesar dónde tenían guardados sus ahorros, llevándose 3.000 pesetas.

Cuando el hijo del matrimonio regresó a su casa, se encontró a sus padres amordazados.

Se han practicado algunas detenciones.

El Ayuntamiento de Barcelona

Comunican de Barcelona que en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, un concejal se lamentó de la ausencia del Alcalde accidental, señor Puig y Alfonso, pues deseaba decirle que hiciera ante el Rey protestas de que el Ayuntamiento barcelonés es autonómico.

Luego protestó contra la ley de Jurisdicciones.

El concejal señor Durán se mostró conforme con la bienvenida dada por el pueblo al jefe del Estado.

Los Reyes en Barcelona

De Barcelona se reciben numerosos despachos dando cuenta de la estancia de los Reyes en aquella capital.

Don Alfonso recibió ayer al almirante de la escuadra francesa, y por la noche, los Reyes cenaron con su séquito, con el señor Maure, con don Ildefonso Güell y con la marquesa de Ministrol.

A las doce, los Reyes se retiraron a descansar.

Lo mismo los buques franceses que los españoles Princesa de Asturias y otros varios, lucieron anoche bonitas iluminaciones.

El almirante francés y el duque de Sotomayor han celebrado una conferencia, tratando de varios detalles referentes a la visita del Rey a la escuadra francesa.

La lluvia torrencial destituyó por completo los festejos dispuestos para anoche con motivo de la visita de los Reyes.

A las ocho de la noche comenzó a llover, desalojando las calles de público.

En la visita que el almirante francés hizo a los Reyes, saludó a éstos en nombre de Francia, y habló luego con don Alfonso de la visita que éste hará a la escuadra.

Esta mañana, después de las diez, salieron los Reyes de la Capitanía general, dirigiéndose en landó cerrado por las Ramblas y calle de San Fernando, a la Catedral, seguidos de la escolta real.

Como la lluvia era bastante copiosa, las calles se hallaban completamente desiertas de público, viéndose sólo fuerzas de Seguridad de infantería y caballería.

Vestía el Rey de Capitán general y la Reina traje morado con mantilla negra.

A las 10'20 llegaron a la Catedral, rindiéndoles honores un piquete con bandera y música.

En el templo, que estaba iluminadísimo, había escaso público, aparte del elemento oficial y de algunas señoras.

Los Reyes entraron bajo palio y ocuparon el trono a la izquierda del presbiterio, sentándose al lado del señor Maure, los palatinos del séquito y los marqueses de Comillas.

Se cantó un Te-Deum, oficiando el Cardenal Casañas.

Después, los Monarcas visitaron la cripta de Santa Eulalia, donde oraron, pasando luego a la sala capitular, donde se verificó la ceremonia de dar posesión de su cargo de canónigo al Rey.

El Cardenal Casañas pronunció un discurso recordando al Rey que su padre también se posesionó del canonicato y felicitándose del acto que confirmaba su título de Rey católico.

Añadió que con ese acto daba ejemplo de piedad en este tiempo en que muchos católicos se distinguen por su cobardía, no atreviéndose a hacer ostentación pública de su fe.

Terminó dando las gracias al Rey en nombre del cabildo de Barcelona, y haciendo votos por la salud y felicidad de la real familia.

Luego marcharon los Reyes al Ayuntamiento, donde llegaron a las 11'20.

En la plaza de la Constitución un piquete de infantería con bandera y música hizo los honores.

En la planta baja de la Casa Consistorial rindió honores la guardia municipal de gran gala con la bandera de la ciudad.

Fronte a la escalera principal se hallaba la banda municipal, la cual tocó la Marcha Real.

Las dependencias del Municipio se hallaban llenas de empleados y de público, figurando entre éste muchas señoras.

El Alcalde accidental, señor Puig y Alfonso, al frente de doce concejales, recibió a los Monarcas al pie de la escalera, que se hallaba adornada con plantas tropicales.

La comitiva pasó al despacho de la Alcaldía, donde los Reyes tomaron asiento en dos sillones, rodeados de las autoridades, de los oficiales de la escolta real y de alabarderos, de los marqueses de Comillas y demás personas que los acompañaban.

El señor Puig y Alfonso hizo a los Reyes la presentación de los concejales y del secretario del Ayuntamiento.

Los ediles saludaron al Rey, dándole la mano y besando, arrodillados, la de la Reina.

Después, el Alcalde dio la bienvenida a los Reyes, pronunciando un breve discurso en catalán.

Dijo que por circunstancias especiales era el encargado de saludar a tan gratos huéspedes, constituyendo esto una de sus más grandes satisfacciones y el honor de los honores.

Ponderó la conveniencia de que los Reyes se compenetraran del sentir de los pueblos y recordó el anterior viaje que hizo a la ciudad de Barcelona.

Ofreció a la Reina Victoria un ramo de flores.

El Rey leyó dos cuartillas agradeciendo la bienvenida, congratulándose de oír la lengua máter de Cataluña, y diciendo que le era grato ver que se conservaban las tradiciones, conservándose con ellas la lengua nacional.

El Rey fue ovacionado. A la salida se repitieron los aplausos.

Después de visitar el Ayuntamiento, los Reyes marcharon a la Diputación.

Así el patio como las escaleras se hallaban adornados con flores, riquísimas alfombras y profusión de banderas.

Fueron recibidos por el señor Prat de la Riva y varios diputados, recorriendo el salón de San Jorge y pasando luego al salón de sesiones.

Allí el señor Prat de la Riva pronunció un discurso en castellano, dando la bienvenida a los Reyes en nombre de la Diputación.

Enumeró los trabajos de ésta en favor de la provincia, y añadió:

Para que nuestro ideal se realice es preciso que desaparezca la confusión entre las funciones del Estado y los organismos locales; que las Haciendas locales no sean simples secuelas de la Hacienda del Estado; que caigan las trabas de la descentralización vigente; en una palabra; que sepamos volver a las sanas tradiciones de nuestra política, inspirándonos en los ejemplos de las instituciones similares de Inglaterra y Alemania.

Y terminó diciendo:

Al recibiros en esta casa, no encuentro medio de saludaros más adecuado que el de indicar la correlación de los afectos existentes entre la grandeza y poderío del Estado y la grandeza de las instituciones locales, y hacer votos por que la nueva vida local sea el principio de una era vigorosa, que permita a España elevarse a la altura de un imperio que será, señor, el imperio de saber querer, pues es lo mismo que decir a los que quieren: merecerlo.

El Rey contestó:

Ahora, como en la visita precedente, tengo especial complacencia en saludar a la Diputación provincial de Barcelona en este antiguo palacio de la generalidad de Cataluña, y reconocer el noble celo con que saben corresponder estas Corporaciones al voto de los pueblos.

Estoy convencido del valor inestimable de estos organismos que tienen la vida nacional para alcanzar el progreso que anhelamos. Por ello siento complacencia en contribuir a las iniciativas del Gobierno relativas al progreso de la vida local.

Nuestro amor vivísimo por España no consiste sino en procurar conocer las aspiraciones de nuestro pueblo y encaminar nuestras acciones a su bien y progreso.

Después, desde el balcón de la Diputación, contemplaron los Reyes el aspecto de la plaza de San Jaime, llena de guardias y de público, que los aclamó.

Los Reyes recorrieron los salones de la Diputación, elogiando la capilla de San Jorge.

El Presidente y los diputados despidieron a los Reyes en la puerta, besando el señor Prat la mano a la Reina.

Los Reyes marcharon en landó a la Capitanía general, a donde llegaron a las doce y diez minutos.

Al almuerzo asistieron las autoridades.

A las tres de la tarde se trasladaron los Reyes y su séquito, en automóvil, a la finca El Laberinto, propiedad del marqués de Alfarrás, para asistir a la garden party.

Allí fueron recibidos con gran entusiasmo por los concurrentes a la fiesta. Una comisión de damas obsequió a doña Victoria con un precioso ramo de flores.

Después se representó la obra anunciada, abreviándose la fiesta por la amenaza de lluvia.

A causa del mal tiempo se suspendieron las regatas que debían haber

comenzado esta mañana a correrse por series.

La primera prueba se correrá mañana.

En la prueba del lunes luchará el Rey, tripulando el balandro Osborne.

Los Reyes marcharon después al Tibidabo, donde fueron obsequiados con un lunch.

A causa de la bruma no pudieron admirar el hermoso panorama que desde allí se observa.

Además, el frío en aquellas alturas era intensísimo.

A las seis de la tarde regresaron los Reyes a Barcelona por el paseo de Gracia, siendo ovacionados.

Comieron en la Capitanía general, yendo luego a la función del Liceo.

El automóvil del señor Maure sufrió una avería, teniendo que tomar un coche de punto para llegar pronto al teatro.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Captura de ladrones

El Gobernador de Jaén ha telegrafado al ministro que el capitán de la benemérita de Torre Don Jimeno le comunica que en la noche del 18 al 19 intentaron robar la casa del vecino de Martos, Francisco Toro, dos sujetos desconocidos.

La guardia civil detuvo a uno de los malhechores, y al tratar de hacer lo mismo con el otro, cerca de Torre del Campo, el bandido hizo fuego sobre los guardias y éstos dispararon sobre el foragido, hirándole tan gravemente, que se espera fallezca de un momento a otro.

La cuestión monetaria

Además de la reforma de la ley del Banco, el señor González Besada ha ultimado el proyecto de saneamiento de la moneda.

Para la solución del problema monetario, el señor Besada desmonetizará gradualmente grandes cantidades de plata.

Respecto a la ley del Banco, el ministro implantará el sistema alemán de entregar al Tesoro un tanto por ciento del beneficio proporcional a la circulación fiduciaria que exceda del tipo que fije como máximo de libre emisión.

Ese beneficio lo destinará el Tesoro a adquirir oro, acuñándolo y mejorando así nuestra situación financiera.

De Marina

Obediendo a altas indicaciones, el ministro de Marina se propone reformar los uniformes de los marinos.

En esto se da el caso curioso de que mientras el señor Ferrándiz se ocupa de dichas variantes, el Gobierno alemán ha pedido al español un modelo del uniforme de nuestros marinos, por considerar que son más cómodos y elegantes que los que allí se usan.

La Junta del ministerio de Marina encargada de redactar las bases del proyecto de protección a los obreros de los Arsenales, las entregó hoy al ministro.

En ellas establece el retiro forzoso a los 65 años.

En el caso de que antes de esa edad un accidente les imposibilite para el trabajo manual, se les destinará a otros servicios que puedan desempeñar.

Las pensiones se les otorgarán en proporción a los años de servicio y el jornal que cobren los obreros, teniendo en cuenta los años de servicio de los obreros en el ejército o la marina.

Granja Agrícola

Esta noche marchó a Jaén el ministro de Fomento, con objeto de inaugurar aquella Granja Agrícola.

Le acompaña el director general de Obras públicas.

Los robos en los trenes

Para evitar los robos en los trenes, el señor Lacierva ha dictado una real orden pidiendo al ministro de Fomento obligue a las Compañías de ferrocarriles a adoptar diversas medidas de precaución.

Entre ellas, dispone que tengan corrientes los timbres de alarma, y ejerzan especial vigilancia en los trenes de viajeros.

Además, el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los Gobernadores, ordenándoles la vigilancia más escrupulosa en los trenes y trayectos, durante la noche.

Ordena también que se den a la benemérita órdenes severísimas, y ordenar a las Compañías que durante los trayectos no circule nadie por los estribos, ni aún los revisores de billetes, para evitar desgracias si la benemérita cumple las órdenes severas que ha redibido.

El régimen local

Toda la noche última, hasta las tres de la madrugada, estuvo reunida la comisión que entiende en el proyecto de régimen local, en el Senado.

El Gobierno quiere que dé su dictamen el lunes ó el martes.

Movimiento de políticos

Regresó a Madrid el señor García Prieto.

Romanones marchó a Guadalajara; desde donde regresará a Madrid para marchar a Zaragoza.

Para esta misma población saldrá el 27 don Melquíades Alvarez.

Tres turnos en contra

Tres turnos en contra de la totalidad

de la reforma de la ley de Alcoholes, serán consumidos por los señores Borlaga, Nougús y Romero.

HORRIBLE TRAGEDIA

Telegrafian de Jerez que en el tren mixto, que, procedente del Puerto de Santa María, se dirigía a Sevilla, ha ocurrido una horrible tragedia.

Desde el Puerto de Santa María iba la pareja de la benemérita, compuesta de Antonio Rodríguez Márquez y de su compañero llamado José, custodiando a tres foragidos, a los que llevaban a Sevilla.

En el mismo vagón viajaban otras varias personas.

A la hora de la comida, los civiles quitaron las esposas a los presos, colocándose, por precaución, ambos guardias en los dos ventanillas.

Los presos, libres de las esposas, comieron tranquilamente.

Uno de los civiles, confiado en exceso, se puso a leer el semanario Los Sucesos.

Faltaban escasamente unos cinco kilómetros para llegar a Jerez cuando los presos, como obediendo a una consigna, se arrojaron sobre los guardias y se apoderaron, después de terrible lucha, de los machetes que los civiles llevaban al cinto.

Los demás viajeros, aterrados, no tuvieron valor para oponer resistencia.

Los bandidos, con los machetes, arremetieron contra los guardias, acerbillándolos a machetazos.

Creyéndolos ya muertos, los bandidos se apoderaron del resto del armamento y de las municiones de los civiles y se arrojaron a la vía cuando el tren iba a mayor velocidad.

Repuestos los viajeros de la sorpresa, comenzaron a gritar y hacer señas al maquinista, el cual paró el tren.

Los viajeros auxiliaron a los guardias, que, tan pronto como llegaron a Jerez, fueron conducidos a la Casa de Socorro.

Allí fueron reconocidos por los médicos.

Antonio tiene 13 heridas mortales en la cabeza y pecho, profundísimas, interesándole tejidos importantes.

Su estado es desesperado y se teme que fallezca de un momento a otro.

José tiene tres machetazos en la cabeza, dos en la mano derecha y otros dos en el brazo izquierdo.

El estado de ambos es gravísimo. El juez instructor ha desistido de tomarles declaración en vista de la gravedad de su estado.

El Juzgado hizo declarar al personal del tren.

Decreto también que suspendan el viaje los individuos que ocupaban el vagón en que ocurrió el horrible drama.

El juez especial es el teniente de la benemérita señor Salina.

También ingresaron en la Casa de Socorro varios viajeros del vagón que, atemorizados por el suceso, se arrojaron a la vía, quedando heridos.

Fueron recogidos por un tren de mercancías que, dos horas después, pasó por aquel sitio.

También se encontró allí la funda de uno de los machetes, un portafusil, una boina y un pañuelo ensangrentado.

Las víctimas del drama son casados y con numerosa familia, y gozaban de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

Se ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias de los guardias, que quedan en la mayor miseria.

Anoche falleció uno de los infelices guardias heridos.

Tan pronto como fue conocida la tragedia, se dieron las órdenes oportunas para perseguir a los criminales.

Se telegrafió a todos los pueblos comarcanos, avisándoles del suceso y ordenando la movilización de todas las fuerzas de la benemérita de la provincia.

Sábese que los bandidos, perseguidos por algunas parejas, penetraron en un cortijo de las inmediaciones de Cervera.

Allí obligaron a los moradores, con amenazas de muerte, a que les entregaran una cantidad en metálico y tres caballerías para facilitar la fuga.

Las últimas noticias dicen que los bandidos se refugiaron en la sierra de Gibalbir, en donde se les va a los alcances.



AYUDANTE DE LOS ARQUITECTOS

SEÑORES RIANCHO Y BRINGAS Levantamientos taquimétricos—Planos—Rotulación—Cálculos de todas clases—Cubicaciones y liquidación de obras—Memorias y presupuestos.

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Clases diarias de preparación para delineantes—Sobrestantes y ayudantes—Prácticas de campo semanales, con toda clase de aparatos, incluso taquimetro.

Calle de Cádiz, número 3, 2.ª derecha

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO de Eugenio Fernandez del Río CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER

Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas se detallan en cortes a precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

Lámpara "OSMIN"

Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.

De venta: Crispin de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).



20 PESETAS SEMANALES

y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compren nuestras máquinas tricotas patentadas, MIRAMAR, de trabajo rápido y sencilla marca.

Pagamos al contado todas las medias y calcetines hechos con nuestras máquinas. Para informes más detallados dirigirse a

A. PERUZZO Y COMPAÑÍA (S. en C.)

BILBAO: Ledesma, 26, 1.ª izquierda.

VALLADOLID: Cánovas del Castillo, 25.

SANTANDER: Plaza de Numancia, 2.

OBRAS NUEVAS

Tomo tercero de la «Enciclopedia de España»... 23 50 Ptas. Anatóle France: «La isla de los Pinguinos»... 3 50 » J. Delgado Carasco: «A flor de vida»... 2 » Francisco Villaspesa: «Viaje sentimental»... 3 »

De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10

SANTANDER

Cepillería

Capillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cinao, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas, Sucursal, Wait-Niss, 1 y 3, al lado de Singer.

Básculas—Balanzas JUAN CARRÉ

calle de Malina, número 26 (frente al último muelle) Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

CANAS

Silleries Muebles y otros artículos, a precios sin competencia, al contado y a plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle)

Gran casa de comidas

(VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13

(frente a la Estación del Cantábrico)

La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Sizlo», de Cádiz.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

PREMIO GORDO

Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple To»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

ESTREÑIMIENTO

caso del CASCARINE LEPRINCE Acción regular Laxante perfecto De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERÍAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

Persona formal (con fianza metálica y personal), se ofrece para administrador de fincas y cobrador. Informes en esta administración.

En Reinosa se venden tres casas, situadas frente a la estación del ferrocarril, juntas a separadas. Para Informes, dirigirse a doña Ciria Sieniega, en Santoña, calle de Serna Ochoa, núm. 8.

Chocolate y café tomar siempre de **La F. G.** Daolz y Velarde, 15.—Santander

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquin, Alonso y C.) Almacenes y escritorio: General, Espartaco, 5

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas. Correo-expresso, a las 17²⁰ Mixto, a las 7³⁷; Tranvía (hasta Bárcena), a las 11²⁰.
Llegadas. Correo, a las 8²⁶ y Mixto, a las 17⁰⁷.
Santander-Bilbao
Salidas.—A las 7, correo, 10¹⁰, expreso, 2¹⁰, correo, y 5²⁰ tarde.
De Santander a Marrón: a las 5⁴⁵.
De Gibaja a Santander: a las 7, para llegar a Santander a las 8⁵⁸.
De Santander a Solares: a las 8¹⁵, 9³⁵, 12¹⁵, 2⁵⁵, 3⁵⁵, 8⁴⁵ y 8³⁵.
De Solares a Santander: a las 6⁵⁵, 8¹⁵, 9³⁵, 11⁴⁰, 2³⁵, 3⁵⁵, 5⁴², 7³⁵.
Los trenes de Bilbao de las 7 y 5²⁰ enlazan con la línea de Castro Urdiales.

Ferrocarril de Ontaneda
Salidas.—A las 7³⁰, 11²⁵ (correo), 3¹⁰ y 7⁰⁵.
De Ontaneda a Santander.—A las 6³², 11²², 2¹² y 6⁰⁴.
Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8⁵ (correo) y 13³⁰.
Llegadas.—A las 16¹⁴ y 20⁴² (correo).
Santander-Llanes
Salida.—A las 17³⁰.
Llegada.—A las 11¹⁷ (correo).
Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11⁵⁵ (correo), 14⁵⁰ y 19¹⁵.
Llegadas.—A las 9¹¹, 15³¹ y 19¹.
Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 7²⁰.
Llegada.—A las 12⁵⁸.



TECLADO «UNIVERSAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal», a elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes SE DEJA A PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ Fernando VII, 49.—Barcelona Victoria, 4.—Madrid.

Vapores Correos Franceses HABANA Y VERACRUZ

El 22 de octubre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de octubre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se los da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado..... 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

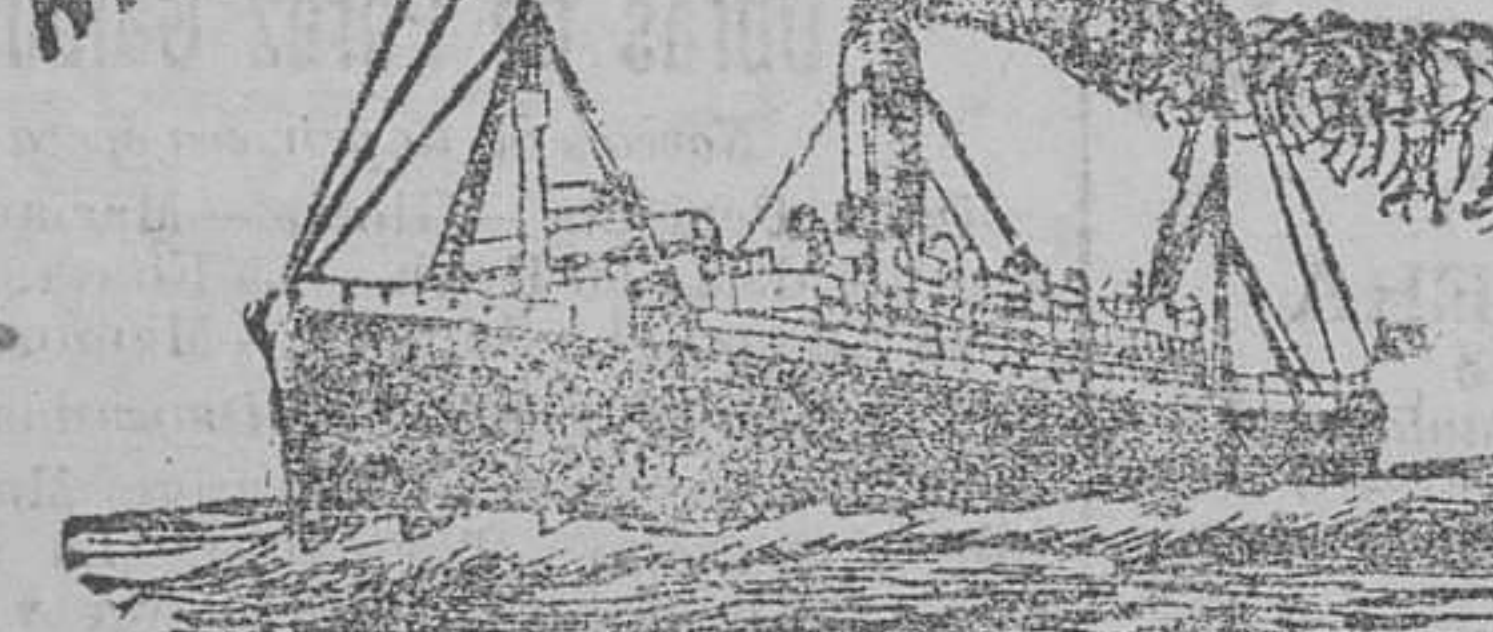
POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL OAVIA, Hospital, 4, principal

MALA REALINGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 23 de octubre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEGURA

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: a Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios a Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle, 31

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja ó pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

ANTISÉPTICAS
Las
PASTILLAS VALDA
son la seguridad de las vías respiratorias

DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA a sus esencias volátiles para los CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

ENSAYADLAS Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA

Llevando el nombre VALDA y la dirección de su único fabricante, Laboratorio de H. Canonne, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Doo. Se venden en todas las farmacias, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos, saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera: para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.

» Veracruz y Tampico..... 250 » 1 »

» Montevideo y Buenos Aires... 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Los camareros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de emigración.

Servicio mensual

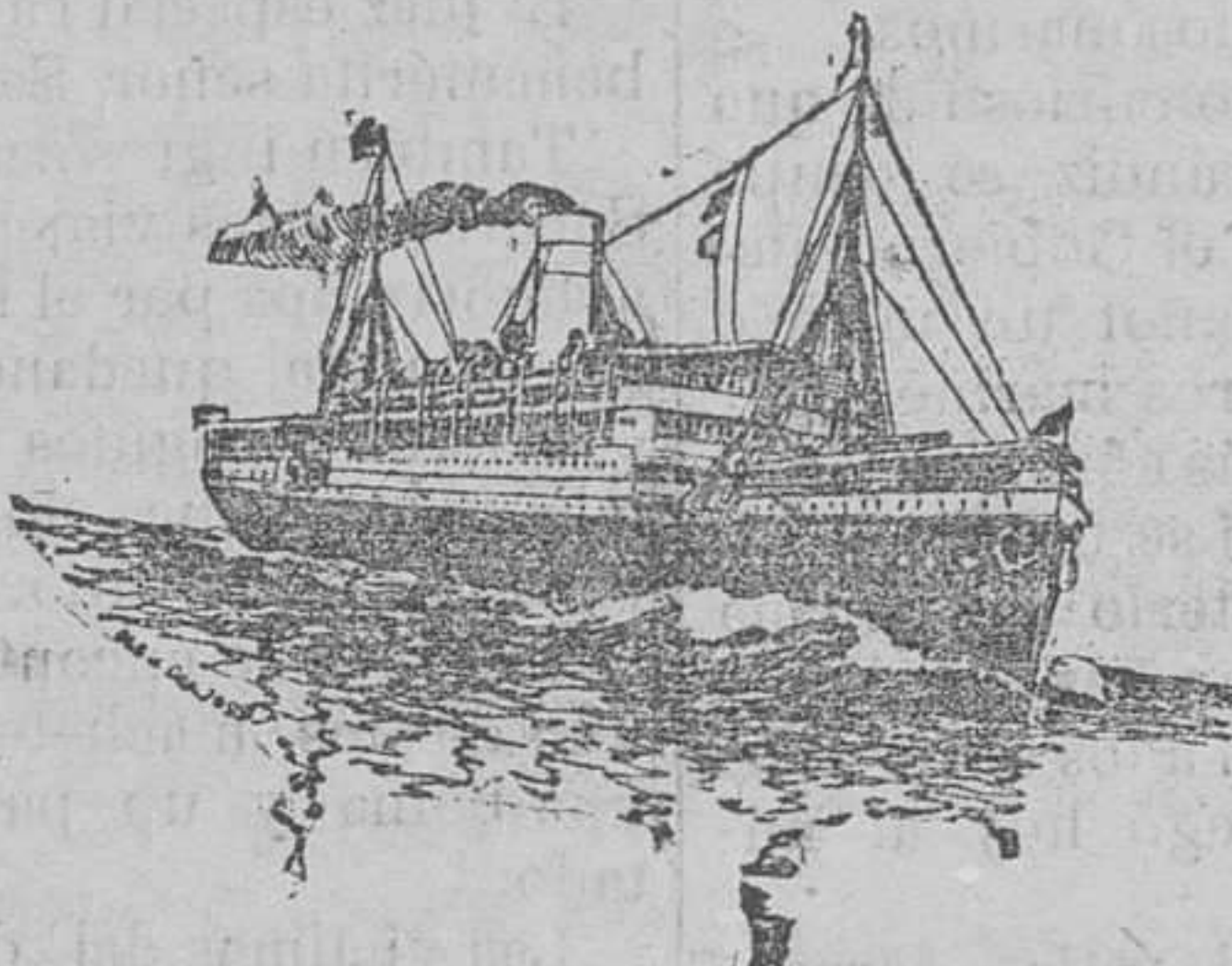
ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,



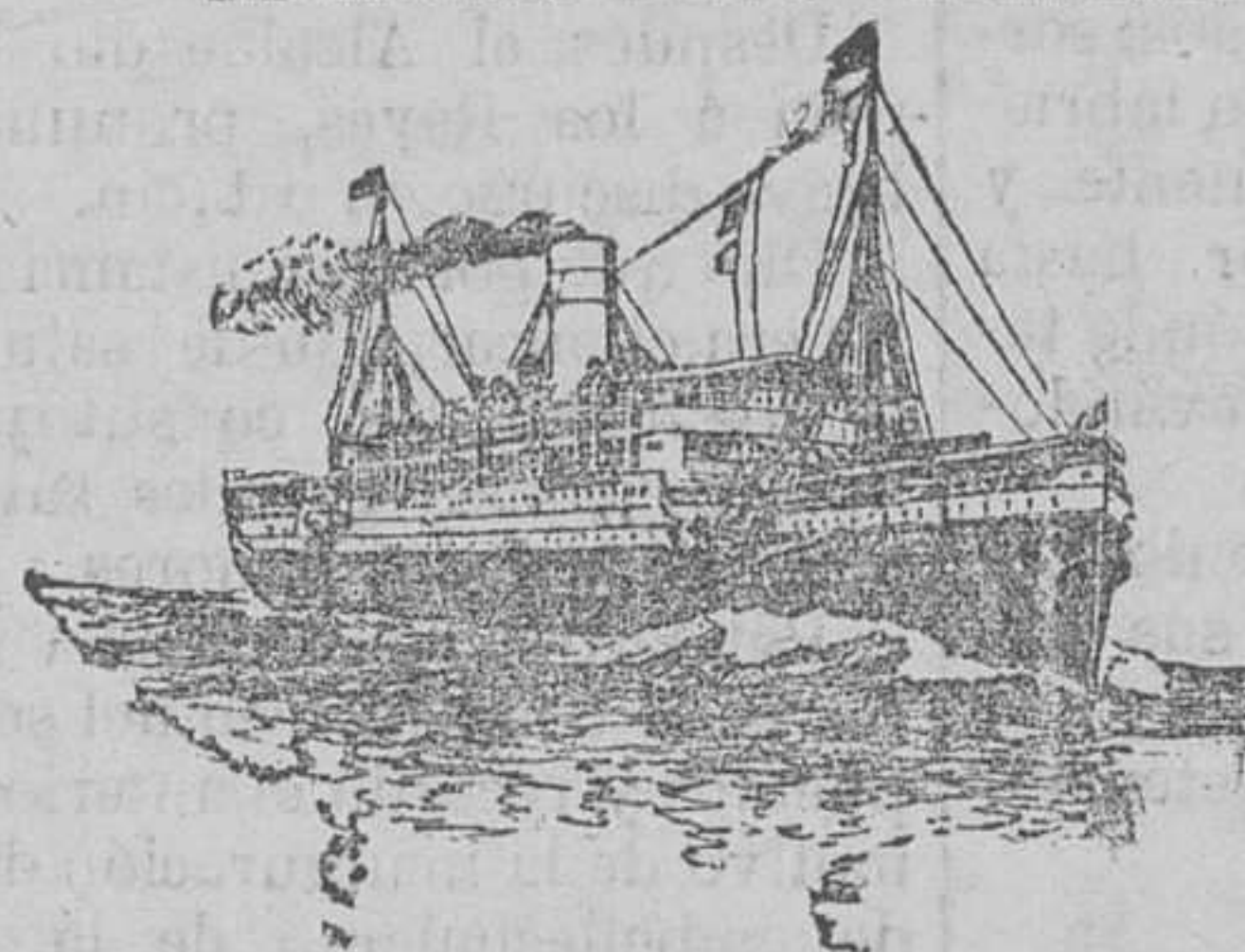
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio de

vapores

correos

alemanes



Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien i enfiuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

Schaumburg

admitiendo CARGA para los citados puertos.

Para solicitar cabida ó informes dirigirse a los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 23, entresuelo. Teléfono, 102.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Traves Triangulares). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único Fabricado en España, en sus fábricas de San Sebastián y San Pedro de Biscaya. Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse a CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiad de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Almacén de pianos de Asunción de Bravo Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

Para matar el microbio cólerico recomienda el doctor Iguarán, que se toman los Huesos de Santo confeccionados por Félix Irán. LOPE DE VEGA, 1, CONFITERIA

Traspaso Se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas, en el Ayuntamiento de Penagos, pueblo de Sobarzo, propiedad de D. Alfonso Fernández.

Almacén de cereales Se traspasa, en un pueblo próximo al lado de estación de ferrocarril, con mucha y buena clientela. Informes, don Ramón Pando, Plaza de la Aduana, número 4.

Ama de cría, primeriza, San Pedro, 11, bajo

Ganarán cinco pesetas diarias todas las personas de ambos sexos que quieran trabajar en su casa por cuenta nuestra ó cuenta propia en artículo fácil, bonito y al alcance de todas las inteligencias. Se enviará a quien lo solicite elegante muestrario ó instrucciones gratis. Franquear respuesta a Sociedad Hispano-Americana, Lauria, núm. 87.—BARCELONA.

En casa particular y sitio óntico se cede gabinete para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

EPIZOOTIA La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado a cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades ajenas a dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

M. RINCON Estufa, 14, Bilbao De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

Ostras frescas á 0⁵⁰, 0⁷⁵, 1, 1²⁵ y 1⁵⁰ pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Escorias Thomas para prados Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, etc., todo garantizado. Dirigirse a Máximo Teikner. Plaza del Euzancho, A. L. BILBAO.

EJES Y MUELES Material completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

Gran liquidación de calzado LA IMPERIA Blanca, 16 y 18 Por retraso del negocio liquida todas sus existencias, con 20 por 100 más barato que a los precios de fábrica. Para convencerse visitar esta zapatería.

Madame Andrés Modista de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.ª, de la.

Abonos químicos Cacao, Habas, Cebada, Maiz, Avena, Salvados, Harinillas, se venden en el Almacén de Colonias de Adolfo Vallina

EXIJAN Vds. para la PILDORA BLANCA las pildoras DEHAUT Purificadas y Depurativas del Doctor al comer. Las menos COSTOSAS para que las veas activas.

Pérdida de un perro blanco, de raza «Punto», con manchas y gacho; atiendo por el nombre de Ray. A quien le entregue en el establecimiento Puerta la Sierra, núm. 3, se le gratificará.

Automóviles

FIAT, * BERLIET, * DELAUNAY-BELLEVILLE, BOYER, DION BOUTON, * ADER (WEYHER ET RICHEMOND) y VIVIÑUS Turismo, ómnibus, camiones y coches de población

Automóviles baratos marcas HORSE-SHOE ADLER y ZEDEL Se facilitan catálogos y referencias en el garage de Manuel Castellanos, Daolz y Velarde, 27, y en la Administración de este periódico